

TRIBUNAL COLEGIADO

Dentro de los Autos caratulados: VOULQUIN, IRMA c/ SUCESTORES DE ANTONIA ELENA WOULQUIN s/Impugnación de Paternidad, Expte. N° 198/2009, en trámite por ante el Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Juez de Trámite Dr. Raúl Héctor Tierra, Secretaría Dr. Ricardo Ernesto Pepió, y de acuerdo a lo establecido por el Art. 597 del C.P.C.S.F., se cita a los eventuales herederos ausentes del Sr. Valentín Presbítero Voulquin y/o Valentín Previspero Voulquin y de la Sra. Antonia Elena Woulquin L.C. 1.040.628. a los fines de que comparezcan a estar a derecho dentro de los autos de referencia, venciendo dicho emplazamiento a! quinto día de su publicación. Rosario, Marzo de 2010. Ricardo Ernesto Pepió, secretario.

§ 11 95577 Abr. 5 Abr. 7

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de Rosario, cita y emplaza a Carolina Patricia Flook, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C. Todo así está ordenado dentro de los Autos caratulados: VERTA, LAURA PATRICIA c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO s/Daños y Perjuicios, (Expte. N° 340/2007).- Rosario, 22 de Marzo de 2010. Juan Carlos Miranda, secretario.

§ 11 95730 Abr. 5 Abr. 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Nro. 207, Rosario, 11 de Febrero de 2010. y Vistos: Los inconvenientes Operativos que genera la acumulación en el Juzgado de documental correspondiente a causas que no registran actividad procesal desde un tiempo considerable, se hace necesario adoptar medidas conducentes a un mejor aprovechamiento del espacio físico disponible, lo cual redundará en una mejor prestación del servicio de justicia, y Considerando: Que a los fines enunciados precedentemente, resulta imperioso proceder a la destrucción de la documental correspondiente a causas iniciadas en los años 1997/1998 y que no han registrado movimiento alguno, generándose, dado el largo tiempo transcurrido, una fuerte presunción de que nadie registra interés a su respecto. Que a tales efectos se dispone publicar edictos 3 veces en 20 días en el BOLETIN OFICIAL y 2 avisos en el Diario La Capital, revista jurídica "Zeus" y "Zeus on line", a publicarse un martes y un viernes, dando a conocer la fecha en la cual se procederá a la destrucción de la documental indicada, a fin de que los posibles interesados en retirar la misma que pudiere acreditar un interés legítimo se presenten a este Juzgado en horario de atención al público, de lunes a viernes de 7:15 hs. a 12:00 hs., a fin de efectuar el requerimiento pertinente de entrega, advirtiéndole que, pasada dicha fecha tope que se indica infra, no se admitirá respecto de dicha documental reclamo alguno. Que la fecha dispuesta a los fines de la destrucción de la referida documental es el día 14 de Mayo de 2010. Por cuestiones operativas, la fecha hasta la cual podrán presentarse los interesados con interés legítimo para reclamar la entrega de una documental a destruir, será el día 10 de Mayo de 2010.- Por lo tanto expuesto, Resuelvo: 1) Ordenar la destrucción de toda la documental correspondiente a causas de los años 1997, 1998 y que no han registrado movimiento

alguno desde la implementación del sistema informático, la que se realizará el día 14 de Mayo de 2010.- 2) Publíquense edictos en el Boletín Oficial por tres veces en 20 días, y dos avisos en el diario La Capital, a publicarse un miércoles y un domingo, dando a conocer la fecha a partir de la cual se procederá a la destrucción de la documental, a fin de que los posibles interesados en la misma que pudieran acreditar un interés legítimo, se presenten al Juzgado (de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 hs.) a fin de efectuar el requerimiento pertinente, hasta el día 10 de Mayo de 2010.- 3) Intimar a los profesionales de la parte actora de todas las causas que no registren actividad procesal alguna desde hace más de 2 años, para que dentro del término de 10 días de notificada la intimación procedan al retiro de la documental de la parte a la que representaran; 4) Remítase copia de la presente a la Presidencia de la/Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, a fin de que por su digno intermedio se haga llegar la presente a la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, a sus efectos. Insértese y hágase saber. Rosario, Marzo de 2010. Fdo. Delia M. Giles, jueza, Sergio Antonio González, secretario.

S/C 95429 Abr. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, en autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/ABELLEYRA, FEDERICO CRISTIAN s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 990/08, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL al demandado de autos Sr. Federico Cristian Abelleyra (D.N.I. N° 22.432.911), que se ha dictado sentencia en autos, en fecha 15 de febrero de 2009, la cual lleva el N° 0214, en la cual, se ha Resuelto: Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución contra el patrimonio del Sr. Federico Cristian Abelleyra hasta que se pague a el Banco Macro S.A. la suma de \$ 3.369,33 con más intereses a una tasa del 21,99738 nominal anual (equivalente a una tasa efectiva anual del 24,3597% y a una tasa efectiva mensual del 1,8080%) siendo su costo financiero total (efectivo anual) del 26,83% desde el 3/12/07 y hasta el efectivo pago. Si al momento de practicarse la correspondiente liquidación surgiera que la tasa indicada es superior a la tasa activa promedio del Nuevo Banco de Santa Fe capitalizada mensualmente, deberá reducirse a ese límite. Costas a la demandada. Todos los rubros que integran las costas, salvo los honorarios, devengarán un interés compensatorio en las mismas condiciones que el indicado para el capital, calculado desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha de pago. Los honorarios se regularán cuando sea aprobada la correspondiente liquidación. La condenada al pago deberá pagarlos dentro el plazo de 15 días corridos desde que quede firme. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán desde la fecha de vencimiento y hasta la fecha de efectivo pago, un interés a la tasa pasiva promedio del Nuevo Banco de Santa Fe no capitalizada. Firmado: Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez, Dra. Patricia N. Glencross, Secretaría. Rosario, 17 de Marzo de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 17,50 95637 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de esta ciudad, dentro de autos caratulados: "TAMUSCH, NATALIA ROXANA c/OYARBIDE, JACINTO s/Escrituración", Expte. Nro. 119/09, se ha dispuesto

Notificar al demandado, señor Oyarbide, Jacinto, D.N.I. N°: 6.160.934 del decreto que declara su Rebeldía y que a continuación se transcribe: Proveído de fecha 30/11/2009: "Rosario, 30/11/2009. Informado verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación". Proveído de fecha 17/03/2010: "Rosario, 17/03/2010. Atento lo solicitado, para sorteo de Defensor de Oficio désígnese la audiencia del día 5 de abril de 2010 a las 8.00 hs. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley, a los fines de notificar el presente y el proveído de fecha 30 de noviembre de 2009, a fs. 33. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso, Juez, Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria. Rosario, 23 de Marzo de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 95746 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, el secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Olta Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias, por deuda de impuesto inmobiliario, partida N° 16-03-13-716567-0144-7, períodos impagos 1 a 4 de 2003; 1 a 4 de 2004; 1 a 4 de 2005; 1 a 4 de 2006; 1 a 4 de 2007; y 1 a 4 de 2008, para que oponga excepción legítima en el término de ley (20 días) en los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS (PROVINCIA DE SANTA FE) c/OLTA S.A. INV. MOB. E. I. s/Ejecución Fiscal", (Expte. Nro. 1393/09) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. "N° 4074. Rosario, 28 de diciembre de 2009. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio ad litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito del poder que acompaña y que deberá certificar bajo apercibimientos de no tener por acreditada la personería, acuérdese la participación que le corresponda. Agréguese la boleta colegial que acompaña. Por iniciada la presente demanda de Apremio contra Olta S.A. Inv. Mob. e I., con domicilio en calle: Belgrano 350, Rosario, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate a al/os demandado/s, con la prevención que si no opone excepciones dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Atento lo peticionado, trábese embargo sobre bienes libres si fuere/n de propiedad del/os demandado/s, hasta cubrir la suma reclamada, con más la suma del 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrense los despachos pertinentes, dejando constancia que la presente medida se efectúa a pedido de la Dra. Laura Borrás quedando el/la mismo/a, y/o quien este/a designe, facultado/a para el diligenciamiento, comparezca cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines de la aceptación del cargo respectivo. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez, Dra. María Silvia Beduino, Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (artículo 76 del Código Fiscal). Rosario, de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 95734 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos "CORREA ALBERTO ANDRÉS s/Pedido de quiebra", Exp. N° 1543-09 se ha resuelto bajo auto N° 613 del 23.3.10 declarar la quiebra de Alberto Andrés Correa, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 10.624.734, con domicilio en calle Rodríguez 1745 de Funes, Prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos al fallido, bajo pena de ineficacia. Intímese al fallido y a terceros para que

entreguen al síndico los bienes de aquél. Firman: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez; Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 23 de marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.
S/C 95654 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en Autos: LAPORTA, JOSE c/LEGUIZAMON NELIDA y Otros s/Prescripción Adquisitiva (Expte. 152/06), por decreto de fecha 10/03/10 se ha designado el día 30 de Junio de 2010 a las 10 horas para sorteo de Defensor de Oficio, bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 25 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 11 95623 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a Nominación de la ciudad de Rosario, Comunica a los herederos y/o legatarios de Angel Raúl Vidoret y Elsa Esther Vidoret que dentro de los Autos: VERON, TEOFILO S. c/VIDORET, GIL A. y Ots. s/Prescripción Adquisitiva, Expíe. Nro. 819/00 se ha designado nueva fecha para sorteo de Defensor de Oficio para el día 12/04/2010 a las 10 hs. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 11 95737 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los caratulados: MOLINA FRANCO s/Sumaria Información, Expte. N° 1251/09, se ha dispuesto: Rosario, 14/12/2009. Por presentada, con domicilio constituido y en el carácter invocado. Por promovida la acción que expresa , a la que se imprime el trámite del juicio sumarísimo. Emplácese al Padre del menor Franco David Monia Sr. Iván Andrés Druetto (Art. 17 Ley 18248) para que conteste la demanda, oponga todas sus defensas y excepciones y ofrezca su prueba en el término de diez días bajo apercibimiento de dictarse sentencia sin más trámite y conforme a Derecho. Por ofrecida la prueba. Vista al Sr. Agente Fiscal, Asesor Letrado del Registro Civil y al Ministerio Público de Menores e Incapaces. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales una vez por mes, en el lapso de dos meses. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Todo a los fines de mantener el apellido materno del menor FRANCO DAVID MOLINA DRUETTO y/o FRANCO DAVID DRUETTO MOLINA. Fdo. Hernán G. Carrillo, Juez, Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 17 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 95728 Abr. 5 Abr. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo , Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, en Autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FABIANO JOSE y Otro s/Apremio, (Expte. N° 1264/0) ha dictado el auto y los decretos del tenor siguiente: N° 2048, Rosario, 15 de Agosto de 2000. y Vistos: Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado en mérito al poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia autorizada en

autos.- Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate al demandado para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima, bajo las prevenciones de Ley.-Trábase embargo sobre los bienes del demandado por el capital reclamado con más la suma de \$ 1.100, estimada provisoriamente para responder a intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina.- Notifíquese por cédula.- Insértese y hágase saber.- Dr. Hernán Carrillo (Juez) Dr. Jorge Baroni (Secretario).- (Expte. N° 1264/00).- Rosario, 28 de abril de 2006. Por denunciada la caducidad del convenio mencionado. Por reducida la pretensión en la suma que expresa. Hágase saber. Agréguese a autos las copias acompañadas. (Expte. 1264/00) Dr. Hernán G. Carrillo (Juez),- Dra. Gabriela Cossoovich (Secretaria). En consecuencia se cita de remate a los demandados José Fabiano y Gregorio Fabiano para que en el término de ocho días opongan excepción legítima bajo apercibimiento de ley. Asimismo se le hace saber la caducidad del convenio suscripto oportunamente y por reducida la pretensión de la demanda. Rosario, Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 95717 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MARTINEZ CRISTIAN DANIEL s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 31/09, se ha dispuesto: Rosario, 24/02/2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, en mérito al Poder General acompañado. Por iniciada la acción que expresa, emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 03 (tres) días bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese la documental acompañada. A la cautelar solicitada, autos. Al punto f), oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Otro: N° 325. Rosario, 25 de febrero de 2009. y Vistos: lo peticionado por la parte actora, Resuelvo: Ordenar la inhibición general de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 8.090,17. Líbrese el despacho correspondiente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) Dra. Gabriela B. Cossoovich (Secretaria). Rosario, 22 de marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 11 95725 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Beckton S.R.L. en su carácter de titular de la cuenta de impuesto sobre los ingresos brutos N° 021-311922-5, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de ley en los autos: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BECKTON S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 434/08 bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 12 de Febrero de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 95743 Abr. 5 Abr. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossoovich, dentro de los autos caratulados: "FRANCHI, DAMIAN M. y Ot. c/ASOC. MUT. PERS.

LAMINFER s/Apremio”, Expte. Nº 692/2009, se ha dictado la sentencia Nº 361, que dispone lo siguiente: “Nº 361. Rosario, 25/02/2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1.- Mandar llevar adelante la ejecución hasta tanto los actores se hagan integro pago del capital de pesos treinta y cinco mil seiscientos noventa y ocho con 04/100 (\$ 35.698,04), con más un interés a tasa activa sumada del BNA para sus operaciones de descuento en mora a 30 días, desde la mora y hasta el efectivo pago. 2.- Costas al demandado. 3.- Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se liquide el monto de la condena. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Hernán G. Camilo (Juez); Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 11 95726 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, hace saber que se ha dictado la providencia del siguiente tenor: “Rosario, 21 de Mayo de 2009. Cítese y emplácese a los herederos de Regina Irma Ostoich para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Marcelo Bergia, Juez - Dra. Patricia Glencross, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: “OSTOICH DE DEL GRECO REGINA I. y Otra c/BANCO BISEL S.A. s/Tercería de dominio”, Expte. Nº 125/2003. Rosario, 18 de Marzo de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 95758 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: “NUEVO BCO. DE SANTA FE c/BAEZ, CARLOS MIGUEL s/C. Pesos”, Expte. Nº 1577/07, se ha dispuesto notificar por edicto a la demandada Carlos Miguel Báez la siguiente resolución: “Rosario, 12.02.09. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresele rebelde y siga el juicio sin su representación. (Expte. Nº 1577/07). Fdo: Dr. Hugo Escalante (Juez); Dra. María del Rosario Damonte, (Secretaria). Rosario, 19 de Marzo de 2010. María del Rosario Damonte, secretaria.

§ 11 95521 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, Secretaría del autorizante, en autos caratulados: TRAMANONE, NORMA L. s/SOLICITA PROTOCOLIZACIÓN TESTAMENTO”, Expte. Nº 136/10, se cita a los posibles herederos ab intestato que hubiere y a los herederos instituidos a la audiencia que se designa para el día 20 de abril de 2010 a las 8 hs. a los fines de la comprobación de la letra y firma del testador. Secretaría, 23 de marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 95630 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos: “RODRÍGUEZ, AMADORA SUSANA c/BERRINI, ROBERTO E. JUAN s/Usucapión”, Expte. Nº 501/08, se hace

saber que se ha promovido demanda de usucapión del inmueble ubicado en la Provincia de Santa Fe, Dpto. Rosario, localidad de Villa Amelia en la sección 03° Manzana 29, parcelas 10 y 11. P.I.I. 16-16-00-348248/8009 y 8010. Tiene frente al Oeste sobre calle Río dulce entre Calles Uruguay y Río Juramento, con la nota de dominio inscrito al T° 361 C, Folio 00389 N° 106426, fecha 23/12/74, Dpto. Rosario, a nombre de Berrini, Roberto E. Juan, la que tramitará por la vía de juicio ordinario; y que se ha citado y emplazado a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el bien que se pretende usucapir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. María Fabiana Genesio, secretaria. Rosario, 22 de Marzo de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 95517 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición Juez 1ra. Instancia Circuito 2da. Nom. Rosario Secretaria suscripta hace saber autos: "TOGNOCCHI ELENA c/GÓMEZ ELISA s/Juicio Ejecutivo" (Expte. 1229/05) se transcribe los siguientes decretos a los fines de su correspondiente notificación de acuerdo a lo que dispone el Art. 67 del C.P.C.C. "Rosario, 11 Jun 2008. A la solicitud precedente se provee: 1) Practíquese la constatación en la forma solicitada, librándose el despacho respectivo en las facultades de ley. 2) Oficiése conforme lo descripto por los Arts. 489/490 y 491 del C.P.C.C. 3) Intímese como se pide, bajo apercibimientos de ley. 4) Como se pide". Fdo.: Dr. Arichuluaga, Juez. Fdo.: Dra. Mancini, Secretaria. "Rosario, 23 Jun. 2008. Téngase presente lo manifestado y líbrese Oficio como se solicita con todas las facultades de ley". Fdo.: Dra. Mancini, Secretaria. "Rosario, 01/02/10. Previamente acompañe cédulas diligenciadas del proveído de fs. 62 vta. en el domicilio de la demandada de calle Cafayatte 1383 Bis de Rosario y agréguese las segundas copias de título de propiedad conforme las previsiones del Art. 491 del C.P.C.C.". Fdo.: Dr. Arichuluaga, Juez. Fdo.: Dra. Mancini, Secretaria. Se hace saber a sus efectos. Secretaría, 15 de marzo de 2010. María Cristina J. Mancini, secretaria.

§ 15 95488 Abr. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, hace saber que se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, 12 de mayo de 2009. Por recibidos. Cítese y emplácese a los herederos de Mirta Viviana Del Greco por el término y bajo apercibimientos de ley como solicita el superior. Fdo.: Dr. Marcelo Bergia, Juez. Dra. Patricia Glencross, Secretaria". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos "OSTOICH DE DEL GRECO REGINA I. y Otra c/BANCO BISEL S.A. s/Tercería de dominio", Expte. Nro. 125/2003. Rosario, 18 de Marzo de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 95757 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos "RODRÍGUEZ, AMADORA SUSANA c/BERRINI, ROBERTO E. JUAN s/Usucapión", Expte. N° 502/08 se hace saber que se ha promovido demanda de usucapión del inmueble ubicado en la Provincia de Santa Fe, Dpto. Rosario, localidad de Villa Amelia en la sección 03°, Manzana 29,

parcelas 10 y 11. P.I.I. 16-16-00-348248/8009 y 8010. Tiene frente al oeste sobre calle Río Dulce entre calles Uruguay y Río Juramento, con la nota de dominio inscripto al T° 361 C, folio 00389, N° 106426, fecha 23/12/74, Dpto. Rosario, a nombre de Berrini, Roberto E. Juan, la que tramitará por la vía de juicio ordinario; y que se ha citado y emplazado a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el bien que se pretende usucapir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría: Dra. María Fabiana Genesio. Rosario, 22/03/2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 95515 Abr. 5 Abr. 7

Por orden del Sr. Juez 1ra. Inst. Distrito C. y C. de la Séptima Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber que en autos "BANCO MACRO S.A. c/ESPEC S.R.L. y Ots. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 343/09, se ha dispuesto de conformidad con el Art. 511 del C.P.C.C., citar al demandado RUBÉN DARÍO PEREIRA y terceros adquirentes si los hubiere, o sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 50.000.-, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente u opongán excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por anoticiados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Todo ello en relación a los inmuebles inscriptos en el Registro de la Propiedad de Rosario, bajo las Matrículas 16-21417, 16-21418, 16-21419, y 16-21420. Secretaría, 19/03/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 55 95464 Abr. 5 Abr. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c/SARTOR LUIS GUILLERMO s/Juicio Ejecutivo", (Expte. Nro. 329/08), informa verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 22 de marzo de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria en suplencia.

§ 11 95626 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en los autos "QUÍMICA DEL CAUCHO S.A. c/LATINSEG S.A. s/Cobro de Pesos" Expte. N° 1472/08, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley al demandado llamado Química del Caucho S.A., lo que así fue resuelto por decreto de fecha 17.09.08. Rosario, 19 de Marzo de 2010. Myrian R. Hujlich, secretaria.

§ 11 95518 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad, en los Autos caratulados: SOKALZKI, MARCELO

SEBASTIAN s/Propia Quiebra, Expte. N° 690/2008, se hace saber que el Síndico ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución parcial. N° 438 del 05/03/10. y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios de la C.P.N. Silvina Mabel Racamato en la suma de \$ 9.114.-, la de su abogada patrocinante, Dra. Silvia L. Cappone en la suma de \$ 3.906,00 y los honorarios del letrado patrocinante del fallido, Dr. Sebastián Spiller, en la suma de \$ 5.580. Insértese, déjese copia y hágase saber. Firmado: Dr. Oroño, Juez; Dra. Beduino, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos legales, Rosario, 19 de marzo de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 95457 Abr. 5 Abr. 9

El Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Eduardo Oroño dentro de los Autos: GIOVANA SUSANA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. 536/09, hace saber lo siguiente: Rosario, 9 de Junio 2009.- Por presentada con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa a mérito del poder especial que acompaña y se agrega, acuérdesse la participación que le corresponda. Por iniciada la presente Demanda de Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble mencionado. ("Un lote de terreno situado en ésta ciudad designado en plano por Ing. Silva del 1936, con el N° 29 Manzana 37 Sección A, ubicado en calle Valle Hermoso entre Bvrd. Rondeau y J. Darragueira, a los 55,578 m de Bv. Rondeau hacia el Oeste y mide 8,62 m de frente al Sud por 21,29 m de fondo. Lindando: al sud con calle Valle Hermoso, al Este con Lote N° 30, al Oeste Lote 28 y al Norte lote 8. Con una Sup. de 183,53 m2."). Agréguese a autos las constancias que adjunta. Resérvese por Secretaría los sobres; acompañados. Ofíciense a la Direc. Gral. de Catastro y al Registro Gral. de Propiedades a fin que informes los datos y titulares registrales del inmueble a usucapir, fecho sin perjuicio de las notificaciones por cédulas deberán publicarse edictos por el término de ley. Ofíciense a la Municipalidad de Rosario y a Fiscalía de Estado a fin que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Fecho ofíciense al Registro de Personas y/o Secretaría Electoral correspondiente a fin de que informen en su caso respecto del domicilio correspondiente de los titulares registrales informados por el Registro Gral. de Propiedad. Agréguese la copia del Plano de mensura. Agréguese por cuerda los autos denunciados por conexidad Expte. 745/07. BERTONI A. c/LUISA SIBILLA de COQUIGNOT.-(Expte. 536/09). Fdo. Dr. Oroño (Juez) Dr. Sergio González (Secretario).- Y el siguiente: Rosario 01/02/2010. Atento lo manifestado cítese y emplácese a los demandados a fin de que comparezcan en los presentes por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula (Expte. 536/09) Rosario, 22 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Oroño, juez, María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 95454 Abr. 5 Abr. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nom. de Rosario a cargo del Sr. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. Genesio, dentro de los Autos: FAMOSO CARINA c/Suc. de JUAN CARLOS VICENTE y Ots. s/Escrituración, Expte. Nro. 1633/09, cita y emplaza a herederos de Don Juan Carlos Vicente, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos del Art. 597 C.P.C. comparezcan a estar a derecho. Rosario, 12 de marzo de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 95520 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, se hace saber que en los Autos caratulados: CORONEL RAUL OSCAR MAXIMO s/Concurso Preventivo, Expte. Nro. 789/09; se ha dictado la resolución Nro. 3327 de fecha 17 de febrero de 2010, mediante la cual se declara la apertura del concurso preventivo de Raúl Oscar Máximo Coronel, con domicilio en calle Av. San Martín Nro. 41 de Granadero Baigorria, D.N.I. 23.676.849. Que se ha fijado el día 30/03/2010, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico. Fijar el día 13/04/2010 para que la presentación del informe individual. Fijar el día 29/6/2010 para la presentación el informe general. Fijar el día 25 de noviembre de 2010 a los fines que la concursada goce del período de exclusividad y el día 18 de noviembre de 2010 a las 10 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa. Síndico: C.P.N. Juan Carlos Falchini, con domicilio en calle AV. Francia N° 1190 1° Piso Of. 3 de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 15 a 19 hs.- Rosario, Marzo de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 55 95609 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. García, secretaría de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: "CERDA WALTER s/Quiebra", Expte. Nº 1798-02, que en fecha 10 de marzo de 2009 se ha presentado proyecto de la cuarta distribución. Secretaría. Rosario, 17 de Marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 95473 Abr. 5 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Gueiler, Secretaría de la Dra. Miriam Hujlich, en autos: "COSIÓ, ALBERTO SANTIAGO s/Sucesión", Expte. Nº 2235/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alberto Santiago Cosiό, titular del D.N.I. 6.061.347, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Miriam Hujlich, secretaria.

§ 15 95733 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARÍA DE LOS DOLORES MARTIN-BLAS CRESPO por el plazo de diez días para que comparezcan por ante el Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 95695 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARÍA LUISA GARCÍA CARRO y de doña MARÍA TERESA GARCÍA

CARRO, por el plazo de diez días para que comparezcan por ante el Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 95693 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FILOMENA MERCOGLIANO, por el plazo de diez días para que comparezcan por ante el Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 95691 Abr. 5 Abr. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Higinio Héctor Garay, a que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos: "GARAY HIGINIO HECTOR s/Dec. de herederos", Expte. Nº 170/10, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 22 de Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 95713 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERNÁNDEZ DE SOTO GARCIA por el plazo de diez para que comparezcan ante el Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 95694 Abr. 5 Abr. 16

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PATRICIA ALEJANDRA AZCURRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/03/2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 95636 Abr. 5 Abr. 16

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALCIDES LUCIO PASTA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/03/2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 95634 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELÍ, AMADEO TITO y ANGELÍ, LUCILA EMETERIA para que en el término de diez días

comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

\$ 15 95621 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvia Gueiler y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "ALONSO, JOSÉ LUIS s/Declaratoria de herederos", Expte. 227/2.010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don José Luis Alonso por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 95648 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELIDA BEATRIZ MAROTTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 23 de marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 95632 Abr. 5 Abr. 16

El Sr Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 18va. Nom. Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/ña VELAZQUEZ CARLOS HORACIO y ROBLES IRMA ROSALÍA para que comparezcan dentro del término de 10 días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 17 de Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 95761 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante don/ña Raúl Aldo Cassina para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "CASSINA RAÚL ALDO s/Declaratoria de herederos, sucesión", Exp. N° 1513-07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, Secretaria. Rosario, 19 de marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

\$ 15 95656 Abr. 5 Abr. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MIGUEL ISIDRO OCAMPO, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 95769 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS FRANCISCO SACRAMONE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 23 de marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 95633 Abr. 5 Abr. 16

La jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña PEÑALVER SILVIA ESTELA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 19 de marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 95468 Abr. 5 Abr. 16

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, dentro de los Autos caratulados: MARIANI, OSVALDO ORLANDO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 69/10, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Osvaldo Orlando Mariani, L.E. N°: 6.007.473, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal. Rosario, 11 de Marzo de 2010. Osvaldo García, Juez, María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 95472 Abr. 5 Abr. 16

La jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don HORGİY OMAR PABLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 19 de marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 95471 Abr. 5 Abr. 16

La jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TRIVISONNO MARIA ANGELA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 19 de marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 95469 Abr. 5 Abr. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CASIMIRO HIPOLITO ACOSTA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Rosario, 19 de marzo de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria en suplencia.
\$ 15 95624 Abr. 5 Abr. 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los Autos caratulados: DEZORZI LYDIA s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 1333/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Lydia Dezorzi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de marzo de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.
\$ 15 95449 Abr. 5 Abr. 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los Autos caratulados: MARTINEZ DAVID y Ots. s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 54/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de David Martínez, Rubén Victoriano Martínez y Josefa Maniscalco, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de marzo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.
\$ 15 95442 Abr. 5 Abr. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA MAGDALENA GAIBAZZI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.
\$ 15 95622 Abr. 5 Abr. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ZAIRA EVA PAOLETI, D.N.I. N° 1.974.889 por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este tribunal conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. Fdo. Dr. Néstor Osvaldo García (Secretario). Rosario, 22 de Marzo de 2010. Fdo. Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez). Néstor Osvaldo García, (Secretario). Liliana Carmen Reynoso, secretaria.
\$ 15 95602 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Expte. Nro. 1405/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERRAROSSA NÉLIDA ESTHER para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Jessica M. Cinalli, secretaria.
\$ 15 95635 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "MONACO CANIO s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 886/2009), se llama a los herederos del causante don Canio Mónaco para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Rosario, 17 de Marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 95489 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de NUÑEZ BASILIO para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de marzo de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 95460 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de IBARRA IRENEO DELFÍN para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de marzo de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 95459 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍN, HUGO ALBERTO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

\$ 15 95458 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SILVIA SUSANA LEIVA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 22 de marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 95448 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NÉSTOR RUBÉN CERUTTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 22 de marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 95450 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Del Pilar Regueiro, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2010. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. REGUEIRO, ANA MARÍA s/Declaratoria de herederos - Expte. 1158/09. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 95683 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elsa Risari, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2010. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. RISARI ELSA s/Declaratoria de herederos - Sucesión - Expte. 27/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 95681 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Filimon Higinio Perea, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2010. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. PEREA, FILIMON H. s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 856/09. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 95678 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Beatriz Di Sirio, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2010. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. DI SIRIO BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 79/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 95677 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Crocefissa Capobianco, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2010. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. CAPOBIANCO CROCEFISSA s/Declaratoria de herederos - Expte. Nº 126/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 95675 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MORENO MARÍA CRISTINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se

publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 22 de marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 95719 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LEBENSOHN FIDEL ABRAHAM, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 23 de marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 95718 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ MARGARITA DELIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 16 de Marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 95723 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSUNA NILDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 16 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 95722 Abr. 5 Abr. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Jessica M. Cinalli, dentro de los autos caratulados: "PITUELLI, EDELMA HILDA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. Nº 126/2010, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Edelma Hilda Pitueli, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Marzo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 95477 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de WALTER RUBÉN ROLDAN, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Dr. Eduardo Oroño, Juez. Dra. María Silvia Beduino, Secretaría. Rosario, 19 de Marzo de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 95453 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don GUILLERMO FEDERICO LOFFLER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 22 de Marzo de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 95524 Abr. 5 Abr. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de VIRGINIA VICENTA MENÉNDEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Marzo de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 95451 Abr. 5 Abr. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Tercera Nominación, de Rosario Dr. Hernán Gonzalo Carrillo dentro de los autos caratulados: "GIMÉNEZ, ALFREDO s/Sucesión", Expte. Nro. 103/10, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Alfredo Giménez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, __ de marzo de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 95721 Abr. 5 Abr. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña OLIMPIA PEREZ y/u OLIMPIA PEREZ GONZALEZ y de don ELISEO GOMEZ FERNANDEZ, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Marzo de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 95605 Abr. 5 Abr. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de Pola Zibotkoff, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "ZIBOTKOFF, POLA s/Sucesión", Expte. Nº 101/2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 95529 Abr. 5 Abr. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de Ricardo Pedro Mendoza, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (Autos: "MENDOZA, RICARDO PEDRO s/Sucesión"; Expte. Nº 1357/09. Rosario, 18 de Marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 95527 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ricardo Santiago Michelino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días, bajo los apercibimientos de ley. Autos: "MICHELINO, RICARDO SANTIAGO s/Declaratoria de herederos por institución testamentaria", Expte. Nro. 989/2009. Rosario, 19 de Marzo del año 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 95455 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14ta. Nominación de Rosario, Dra. María Alejandra Mondelli y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "BARONI, MARÍA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1413/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña María Beatriz Baroni, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 95491 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don ROBERTO GONZÁLEZ y doña JOSEFA IRMA PAVAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 22/03/2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 95500 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARÍA KIRHOFER para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 22 de Marzo de 2010. Secretaría Dra. Jessica Cinalli. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 95511 Abr. 5 Abr. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Martín Vigodnier y de la Sra. Rebeca Levitón por el término de diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, Marzo de 2010. Autos caratulados: "VIGODNIER, MARTÍN y Otra s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 28/2010). Fdo.: Dr. Hernán Gonzalo Carrillo (Juez). Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

§ 15 95526 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña DOLIS DELMA ALBANESI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 22/03/2010. Secretaría Dra. Gabriela B. Cossovich. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15 95508 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSÉ ROQUE GARZÓN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 22/03/2010. Secretaría Dr. Ricardo J. Lavaca. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15 95502 Abr. 5 Abr. 16

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: JOSE FRANCISCO DEMESTRI por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287.- Rosario, Marzo de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 95456 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don ROLANDO ANTONIO GIANNONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de marzo de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 95506 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA PLAZA y JOSE MULE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 22 de Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 95503 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANGEL GUILLERMO FLORENCIO GARAY, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 22 de Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 95507 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de PASCUAL DI MONACO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 22 de Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 95509 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARMELA DI PIETRO y ALFREDO LUNARDON, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 22 de Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 95513 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONINA BARTOLOZZI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 22 de Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 95516 Abr. 5 Abr. 16

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 16, de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se hace saber que en los presentes autos caratulados: "CONCHA, KARINA DEL VALLE s/Sumaria información", Expte. N° 114/2010, se ha dictado lo siguiente, "Firmat, 01 de Marzo de 2010. Por presentada, con domicilio legal constituido y por parte por derecho propio con patrocinio letrado. Agregúese la documental acompañada. Por iniciada la presente Sumaria Información de cambio de apellido paterno por el materno, que tramitará por vía de juicio Sumarisimo. Con citación del Sr. Fiscal a quien se dará la pertinente intervención, designándose en tal carácter Fiscal ad-hoc, a la Dra. Noemí Rocha, atento a encontrarse la titular comprendida en la causal que prevee el art.10 del CPC y C. quien deberá

aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Tribunal, una vez por mes, en el lapso de dos meses. Recábase informe sobre medidas precautorias en el Registro General, oficiándose. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares del Juzgado indistintamente. (Expte. Nº 114/10). Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez - Dra. Laura M. Barco, Secretaria. El presente se publica sin cargo por trámite de Defensoría General (Ley 11.419). Firmat, 12 de Marzo de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 94817 Abr. 5

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por orden de la Sra. Juez de Circuito Nº 7 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por medio del presente a la Sra. Sonia Marziali, sus herederos, o quien resulte propietario del Inmueble Partida Impuesto Inmobiliario Nº 18-05-00-391755/0000, de lo decretado en autos caratulados: "SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL c/FRANGÍ ROSA MARÍA, MARZIALI SONIA VIVIANA, sus herederos o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 148/2009, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 7 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, por deuda de Contribución de Mejoras Obra: Saneamiento Hídrico Canal Sanford - Arequito, Ley 11.122, Obra 005.- "TºXXXI Fº059 Nº 763. Casilda, 11 Marzo 2009. Y Vistos: Por presentada, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado y acreditado a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de Apremio que se expresa. Agréguese la documental acompañada. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de diez (10) días oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado como de propiedad de la parte demandada inscripto al Tº 0049 Fº00067 ?002915, Fecha 20/01/1942 y TDH Nº 327650, Fecha 29/08/1983 - Dpto. Caseros, hasta cubrir la suma de pesos ciento treinta y cinco con noventa y cinco centavos (\$ 135,95) en concepto de capital, con mas la suma de pesos sesenta y siete con noventa y ocho centavos (\$ 67,98) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrense los despachos correspondientes con amplias facultades de ley y constancias peticionadas, autorizándose a la Dra. Silvia Ibañez y/o quien designe para intervenir en su diligenciamiento. Al punto 4): oportunamente si correspondiere. Al punto 8): téngase presente para su oportunidad si correspondiere. A lo demás: téngase presente. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (03) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal (art. 24, 282 y conchs. del C.P.C.C.). Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. (Autos: "SCIT c/Frangi Rosamaria, Marziali Sonia Viviana, sus herederos o quien resulte propietario s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 148/2009. (6-347) ms". Fdo: Dra. Laura Babaya (Juez), Dra. Mabel Medina (Secretaria). Casilda, 01 de Febrero de 2010. Hernán Carlos Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 95614 Abr. 5 Abr. 9

Por orden de la Sra. Jueza de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por medio del presente al Sr. Marcos Quiroga, sus herederos, o quien resulte propietario del Inmueble Partida Impuesto Inmobiliario N° 18-05-00-392231/0000, de lo decretado en autos caratulados: "SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL c/QUIROGA MARCOS, sus herederos o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 153/2009, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, por deuda de Contribución de Mejoras Obra; Saneamiento Hídrico Canal Sanford - Arequito, Ley 11.122, Obra 005.- "T°XXXI F°057 N° 761. Casilda, 11 Marzo de 2009. Y Vistos: Por presentada, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado y acreditado a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de Apremio que se expresa. Agréguese la documental acompañada. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de veinte (20) días oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado como de propiedad de la parte demandada inscripto al T° 0101 F° 1708 N° 006929, Fecha 17/08/1896, Dpto. Caseros, hasta cubrirla suma de pesos ciento ochenta y cuatro con sesenta y un centavos (\$ 184,61) en concepto de capital, con mas la suma de pesos noventa y dos con treinta y un centavos (\$ 92,31) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrense los despachos correspondientes con amplias facultades de ley y constancias peticionadas, autorizándose a la Dra. Silvia Ibañez y/o quien designe para intervenir en su diligenciamiento. Al punto 4): oportunamente si correspondiere. Al punto 8): téngase presente para su oportunidad si correspondiere. A lo demás: téngase presente. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (03) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal (art. 24, 282 y conchs. del C.P.C.C.). Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. (Autos: "SCIT c/Quiroga Marcos, sus herederos o quien resulte propietario s/Apremio Fiscal", Expte. N° 153/2009.- (6- 347) ms". Fdo.: Dra. Laura Babaya (Juez), Mabel Medina, secretaria. Casilda, 05 de Febrero de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 95617 Abr. 5 Abr. 9

Por orden de la Sra. Juez de Circuito N° 7 la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar por medio del presente a los herederos de la demandada Sra. Frangi, Rosa María, a fin de hacer valer sus derechos y oponer excepciones dentro del término de ocho (8) días en autos caratulados: "SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL c/FRANGI ROSA MARÍA, MARZIALI SONIA VIVIANA, sus herederos o quien resulte propietario s/Apremio fiscal", Expte. N° 148 Año 2.009, Partida Impuesto Inmobiliario N° 18-05-00-391755/0000, inscripto al T° 0049 F° 00067 N° 002915 Fecha 20/01/1942, afectado por Obra de Saneamiento Hídrico Canal Sanford-Arequito. Decreto: "Casilda, 04 de Noviembre de 2009.- ...Atento lo informado por la Secretaria Electoral del Juzgado Federal de Santa Fe, cítese y emplácese mediante los edictos de ley a los herederos de la Sra. Frangí, Rosa María a los fines que comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente pleito y opongan excepciones dentro del término de ocho (08) días. Si así no lo hicieren se procederá a la designación de un defensor ad-hoc de la lista respectiva. Todo ello conforme lo prescripto por el art. 597 de C.P.C.C. Asimismo y respecto de la codemandada Sra. Sonia Marziali, publíquense los edicto en el BOLETIN

OFICIAL como lo solicita. (Expte. Nº 148/2009). Casilda, 01 de Febrero de 2010. Dra. Laura Babaya (Juez) - Hernán C. Gutiérrez, secretario.

S/C 95615 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaria del autorizante, en los caratulados: "GRUPO SUR S.R.L. s/Pedido de quiebra por acreedor", Expte. Nº 605/2009, por Auto Nro.45 de fecha 10 de febrero de 2010, se ha dejando sin efecto la Resolución Nro. 1843 del 27 de noviembre de 2009, disponiendo la conversión de la presente causa en concurso preventivo de la sociedad GRUPO SUR S.R.L. Con domicilio en calle Estanislao Zeballos 1338 de Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, y por resolución Nro. 277 de fecha 11 de Marzo de 2010 se fijó hasta el día 28 de mayo de 2010 como fecha tope hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación en el domicilio del Sr. Sindico C.P.N. Hugo Marcos Sáenz, con domicilio en calle Sabin 2174 de la ciudad de Casilda. Fijar para la presentación del informe individual por parte de la Sindicatura el día 08 de Julio de 2010 y para la presentación del informe general el día 03 de Setiembre de 2010. El período de exclusividad se extenderá hasta el 11 de marzo de 2011, realizándose la audiencia informativa el día 04 de Marzo de 2011 a las 9 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Jurista. Casilda, 22 de Marzo de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 66 95535 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, en los caratulados: "FILIPPINI FERNANDO GABRIEL s/Pedido de quiebra por acreedor", Expte. Nº 262/2009 - por Auto Nro. 171 de fecha 24 de febrero de 2010, se ha dejando sin efecto la Resolución Nro. 1484 del 07 de Octubre de 2009, disponiendo la conversión de la presente causa en concurso preventivo del Sr. Fernando Gabriel Filippini, con domicilio en calle Zeballos 1338 de la localidad de Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, y por resolución Nro.276 de fecha 11 de Marzo de 2010 se fijó hasta el día 28 de Mayo de 2010 como fecha tope hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación en el domicilio del Sr. Sindico C.P.N. Hugo Marcos Sáenz, con domicilio en calle Sabin 2174 de la ciudad de Casilda. Fijar para la presentación del informe individual por parte de la Sindicatura el día 08 de Julio de 2010 y para la presentación del informe general el día 03 de septiembre de 2010. El período de exclusividad se extenderá hasta el 11 de Marzo de 2011, realizándose la audiencia informativa el día 04 de marzo de 2011 a las 9 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Jurista. Casilda, 22 de Marzo de 2010. Dra. Clelia Carina Gómez, Secretario Subrogante.

§ 66 95537 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Sr. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante, en autos "TUDOR RAQUEL c/AGUILERA GREGORIO s/Usucapión", Expte. Nº

110/2009, se cita, llama y emplaza por diez días, bajo apercibimiento de rebeldía a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno sita en calle Alberdi 1921 de Chabas, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, pártale la manzana Nro. 89 parcela 3 inscripta en el registro general de propiedades al Tomo 51, Folio 542 V Nro. 116061. Dpto. Caseros. Casilda, 22 de Marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 39,60 95498 Abr. 5 Abr. 9

La señora Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra. Laura S. Babaya, Secretaría del autorizante, sito en calle Sarmiento 2232, de Casilda - 2° Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, en los Autos: BUSCHITTARI JOSE MARIA c/RUIZ MORENO WALTER s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 336/2008) ha dictado la siguiente resolución: T° XXXVIII F° 292 N° 498.- Casilda, 11 de marzo de 2010. y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: Hacer lugar a la pretensión demandada y en consecuencia mandando llevar adelante la ejecución contra el Sr. Walter A. Ruiz Moreno hasta que la actora perciba la suma de dólares estadounidenses dos mil novecientos cincuenta (U\$S 2.950,00.-) en concepto de capital reclamado con más los intereses calculados, conforme los considerados precedentes. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.C.). Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla definitiva de capital e intereses.- Insértese y hágase saber.- (Expte. N° 336/2008).- (8-5) ms. Fdo.: Dr. Hernán C. Gutiérrez (Secretario), Dra. Laura S. Babaya (Jueza).- Casilda, 19 de marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 95493 Abr. 5 Abr. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: RUANI ROMILDO A y PRIMUCCI MARGARITA s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 925/2009) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Romildo Antonio Ruani y Margarita Primucci, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 95475 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: OJEDA ANTONIO C. s/Sucesión (Expte. N° 1036/2009) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Antonio Carlos Ojeda, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 95480 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dr. A. Ana Anzulovich, se hace saber que en los caratulados: SEDANI HAYDEE V. s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 821/2009) se cita y emplaza a

los herederos, acreedores y legatarios de la causante Haydée Victoria Sedani, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de marzo de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 95496 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: ESCUDERO SALVADOR y ASUNCION PIERA s/Sucesión (Expte. N° 56/10) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Salvador Baltazar Escudero y Asunción Piera, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 95487 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: RIBICHINI YOLANDA s/Sucesión (Expte. N° 1071/2009) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Yolanda Josefa Ribichini, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 95482 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich se hace saber que en los caratulados: BUSQUETS ROSA M. s/Sucesión Testamentaria (Expte. Nro. 1012/2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Rosa María Busquets, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de marzo de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 95528 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich se hace saber que en los caratulados: PALAZZESI ALBERTO RUBEN s/Declaratoria de Herederos y/o Sucesión (Expte. Nro. 352/2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Alberto Rubén Palazzesi, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de marzo de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 95505 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: STEFANI PABLO s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nro. 1055/2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Pablo Stefani, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 95476 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich se hace saber que en los caratulados: IPPOLITI MARIO s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nro. 942/2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Mario José Ippoliti, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de marzo de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 95499 Abr. 5 Abr. 16

La Sra. Jueza de Distrito N° 7 Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don OSCAR ENRIQUE NAZARENO ANTONELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Casilda, 12 de marzo de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 95711 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALBERTO ESPOSITO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días, bajo apercibimientos de ley. Casilda, 11 de marzo de 2010. Dr. Marzi, Juez, Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 95497 Abr. 5 Abr. 16

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA MERCALLI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría. Cañada de Gómez, 12 de Marzo de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 15 95501 Abr. 5 Abr. 16

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/FREGENAL DE SOSA, MARÍA CRISTINA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. Nº 1295/06, se ha dispuesto citar por edictos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por cinco veces en cinco días al deudor MARÍA CRISTINA FREGENAL DE SOSA y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados en cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha.- Notifíquese asimismo por cédula, en el domicilio denunciado en autos. San Lorenzo, 2 de Julio de 2008. Fdo.: Dra. Liliana Pasquinelli (Juez); Graciela Fournier, secretaria.

§ 55 95684 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Primera Nominación de San Lorenzo, en autos: "ESPONDA MARCELO c/MAZZOTTI ÁNGEL s/Apremio", Expte. Nº 317/2005, se notifica a los herederos de Angel Mazzotti, que han sido declarados rebeldes por no haber comparecido a estar a derecho, y se ha ordenado que siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 11 95777 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 2 de la 12da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli (Juez), Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don SORAIZ GLEICHMAR ROGELIO y FAVARO OFELIA y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para Notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "SORAIZ GLEICHMAR R. y FAVARO OFELIA s/Sucesión", Expte. Nº 78/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 95779 Abr. 5 Abr. 16

La Sra. Juez del Distrito Judicial Nº 12 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo (SF), llama y cita a Alfredo Isaac Ledesma o Sucesores, para que comparezcan a estar a derecho, dentro de los autos: "FANTIN, AMALIA NOEMÍ c/GUTIÉRREZ, OSCAR ISMAEL; PERALTA, GRACIELA y Otros s/Demanda de Escrituración", Expte. Nº 977/08. Los presentes se publican por tres veces y su término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 17 de Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 95776 Abr. 5 Abr. 16

La Sra. Juez del Distrito Judicial N° 12 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo (SF), llama a los herederos del Sr. Livio Arroyo y/o Sucesores, para que comparezcan a estar a derecho, (art. 597 CPCC), dentro de los autos: "CASAS CARINA NOEMÍ c/Sucesión LIVIO ARROYO y Otros s/Demanda de Escrituración", Expte. N° 117/08, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 17 de Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 95666 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1ra. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ILDA VICENTA GODOY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de 2010. Mónica Y. Muchiutti - Secretaria.

§ 15 95775 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo en los Autos caratulados: RIMINI ARTURO C. y Otro c/MACEIRA de MARTIN, BLANCA y Otro s/Ordinario (División de Condominio) se ha ordenado que no habiendo comparecido la parte demandada Blanca Maceira de Martín y Rita Alejandra Martín a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 19 de marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 95778 Abr. 5 Abr. 7

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MARIANO QUINTILIO LATTANTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 95665 Abr. 5 Abr. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MARIA MICHELA D'INNOCENZO y/o MARIA MIGUELA D'INNOCENZO y/o MARIA D'INNOCENZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19 de Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 95649 Abr. 5 Abr. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don NESTOR ALFREDO VANNAY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19 de Marzo de 2010. Mónica

Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 95645 Abr. 5 Abr. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RAUL OSVALDO VILLABERDE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 95657 Abr. 5 Abr. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don GUSTAVO ALDO TOMASSETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 95660 Abr. 5 Abr. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JORGE ALBERTO OLIVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 95662 Abr. 5 Abr. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ARGENTINO RUBEN ZAPATA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 95663 Abr. 5 Abr. 16

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Villa Constitución, hace saber que en autos: "FABRICACIONES INTEGRALES S.R.L. s/Concurso preventivo - Quiebra", Expte. Nº 895/05, se ha presentado Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios según el siguiente detalle: en la suma de \$ 14.350 para la Síndica C.P.N. Nidia Guillermina Moreno y en la suma de \$ 6.150 al letrado del deudor Dra. Andrea Brenna. Secretaría, Marzo de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 95744 Abr. 5 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/LÓPEZ, RAÚL y Otros s/Apremio", Expte. N° 289/08, se cita a los señores Raúl López y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7206/6 y 7208/2, Sección Paoloni, Manzana V, lotes 004 y 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de diciembre de 200. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 95699 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MARTÍN, NICOLÁS y Otros s/Apremio", Expte. N° 1655/05, se cita a los señores Nicolás Martín y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14748/8, Sección Iguazu, Manzana C, lote 001. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 17 de Marzo de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 95625 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BERGARA, SALUSTIANO EPIFANIO y Otros s/Apremio", Expte. N° 816/08, se cita a los señores Salustiano Epifanio Bergara y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2773/0, Sección Murialdo, Manzana 2, lote 022, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5 066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de Diciembre de 2009. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 95628 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ALVAREZ, FELICIANO ROMILDO y Otros s/Apremio", Expte. N° 811/08, se cita a los señores Feliciano Romildo Alvarez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2667/4, Sección Murialdo, Manzana 1, lote 013, a fin de que oponga excepción legítima

dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de Diciembre de 2009. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 95631 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RODRÍGUEZ, ADOLFO y Otros s/Apremio", Expte. Nº 834/08, se cita a los señores Adolfo Rodríguez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2593/2, Sección Murialdo, Manzana 3, Lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de Diciembre de 2009. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 95643 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MURIALDO, ANGELA PETRONA y Otros s/Apremio", Expte. Nº 801, se cita a los señores Angela Petrona Murialdo y/o Palmira Idalina Murialdo y/o Héctor Felipe Murialdo y/o Agustín Murialdo y/o Manuela Juana Murialdo y/o Amalia Murialdo y/o Ramón Modesto Juárez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2668/2, Sección Murialdo, Manzana 1, lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de Diciembre de 2009. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 95646 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MURIALDO, ANGELA PETRONA y Otros s/Apremio, Expte. Nº 802, se cita a los señores Angela Petrona Murialdo y/o Palmira Idalina Murialdo y/o Héctor Felipe Murialdo y/o Agustín Murialdo y/o Manuela Juana Murialdo y/o Amalia Murialdo y/o Ramón Godoy y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2674/0, Sección Murialdo, Manzana 1, lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de diciembre de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 95650 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BAZAN, JUANA GABINA y Otros s/Apremio, Expte. N° 807/08, se cita a los señores Juana Gabina Bazán y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3222/7, Sección San Lorenzo, Manzana 18, lote 017, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de diciembre de 2009. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 95673 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/VERA, JOSÉ DOMINGO y Otros s/Apremio", Expte. N° 817/08, se cita a los señores José Domingo Vera y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2763/1, Sección Mascetti, Manzana 2, lote 019, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 95689 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GALOTTO MAXIMO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1491/08, se cita a los señores Máximo Galotto y/o Edith Maricel Ceballos y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7682/8, Sección P. Galotto, Manzana 17, lote 022, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 8 de marzo de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 95700 Abr. 5 Abr. 7

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 9ª. nominación a cargo del Dr. Ornar Guerra, juez suplente,

secretaria a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dispuesto lo siguiente: Rufino 22 de febrero de 2010. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Póngase de manifiesto por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de tres días. Agréguese la documental acompañada. A la regulación de honorarios, autos. Notifíquese. Asimismo se hace saber que mediante resolución Nro. 98 de fecha 22 de febrero de 2010 se han regulado los honorarios profesionales del síndico actuante C.P.N. Juan Carlos Tobal en la suma de pesos diez mil seiscientos veintiocho con veintinueve (\$ 10.628,29) equivalente a 56,88 JUS, y los de su patrocinante Dra. Mónica Liliana Chiarveti en la suma de pesos siete mil ochenta y cinco con cincuenta y cuatro (\$ 7.085,54) Rufino, 19 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Ornar Guerra, Juez suplente, Jorge Meseri, secretario.

S/C 95556 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, se hace saber que en los Autos caratulados: CABRERA RUFINO EUGENIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 254/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RUFINO EUGENIO CABRERA, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente de Mesa de Entradas. Rufino, 1 de marzo de 2010.

18 95578 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y del Trabajo de la Ciudad de Rufino, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederas, acreedores y legatarios de LUIS ANTONIO BIANCIOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de Ley. Rufino, 15 de Marzo de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 95748 Abr. 5 Abr. 16

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a la Dra. Lidia Barroso, en los autos caratulados: "GABBI, OMAR HERALDO c/ORUZA, JORGE NEMENCIO s/Juicio Ejecutivo - Inhibición General", (Expte. N° 15/2.009, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Nemencio Oruza, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 19 de Marzo de 2.010. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 18 95462 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Santa Fe, Dra. María Celeste Rosso, Juez Subrogante en Suplencia, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados: "NAVAL, CLAUDIO DARIO LUJAN s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1496/09, se cita y emplaza a todos los posibles herederos del Sr. Naval, Claudio Darío Lujan, D.N.I. Nº 23.622.783, para que comparezcan a este Juzgado. Venado Tuerto, 16 de Marzo de 2010. Walter Bournot, secretario.

§ 18 95573 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, se ha decretado la rebeldía de Mauro Juan Francisconi y de Mirta Adriana Cuevas dentro de los autos: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/FRANCISCONI MAURO JUAN y Otros (Expte. Nº 1263/09), se ha dictado: Venado Tuerto, 21 de diciembre de 2009: No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Venado Tuerto, 5 de Marzo de 2010. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

§ 18 95670 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Fortunato Vusanovich para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "VUSANOVICH, FORTUNATO s/Sucesión", Expte. Nº 66/2010). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 18 de Marzo de 2010. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

§ 18 95546 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Civil y Comercial, Primera Nominación, de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso y Secretaria a cargo de la Dra. Lidia C. Barroso, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Oscar Alberto Fox, para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "FOX OSCAR ALBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1590 - Año 2009). Venado Tuerto, Marzo de 2010.

§ 18 95600 Abr. 5 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del autorizante, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Sebastián Ignacio Alaniz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Ley. Venado Tuerto, 22 de Marzo de 2010. Lidia Barroso, secretaria. Autos: "ALANIZ, SEBASTIAN IGNACIO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1681/2009. Lidia C.

Barroso, secretaria subrogante.

\$ 18 95705 Abr. 5 Abr. 16
